

en la Tartaria, en las Indias, y hasta en la China. Los papas Pio IV y Paulo V trataron de unirlos al centro comun del Catolicismo. De aquí resultó una division entre los Nestorianos, de los cuales solo volvió al gremio de la Iglesia la parte sometida al patriarca de Ormia.

## SEGUNDA ÉPOCA.

DESDE LA PAZ DE WESTFALIA HASTA LOS TIEMPOS MODERNOS

(1648—1848).

### PRIMERA PARTE.

DESDE LA PAZ DE WESTFALIA

HASTA LA REVOLUCION FRANCESA

(1789).

FUENTES.—I. Acta historico-ecclesiast. Weim. 1736-58, 24 t. Nova acta hist. ecclesiast. Weim. 1738-73, 12 t. Acta hist. ecl. nostri temporis. Weim. 1774-87, 12 vol. Repertorio para servir á la historia eclesiástica moderna. Weimar, 1790. Títulos, papeles y documentos para servir á la historia eclesiástica moderna. Weimar, 1789-93, 5 t. *Walch*, Nueva historia eclesiástica. Lemgo, 1774-83, 9 t. continuada por *Planck*. Lemgo, 1787-93, 3 t.

II. *J. A. de Einem*, Ensayo de una historia eclesiástica del siglo XVIII. Leipzig, 1776, en fól. 3 t. *J. R. Schlegel*, Hist. eccl. del siglo XVIII. Heilb. 1784 sig. 2 tom. *U. de Fraas*, t. III, P. I. (Ambos han continuado á *Mosheim*). *P. J. de Huth*, Ensayo de una historia eclesiástica del siglo XVIII. Ausb. 1807-9, 2 tom. *Robiano*, Continuacion de la historia de la Iglesia de *Berault-Bercastel*, desde 1721 á 1830. Paris, 1836, 4 tom. (importante á causa de los documentos justificativos, t. I). *Henrion*, Historia general de la Iglesia durante los siglos XVIII y XIX. Paris, 1836, t. I. El abate *Rohrbacher*, Historia universal de la Iglesia católica. 29 tom. en 8.º Par. 1840-49. Véase tambien á *Schraeckh*, Hist. eclesiástica desde la Reforma, P. VI-IX. *F. Ancillon*, Cuadro de las revoluciones del sistema político de la Europa desde fin del siglo XV. Berlin, 1803-5, 4 t. *Schlosser*, Historia del siglo XVIII. Heidelb. 1823, 2 tom. 1836-42, 3 tom.

## CAPÍTULO I.

HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA.

### § CCCLXI.

#### *Los Papas del siglo XVII.*

FUENTES.— *Guarnacci*, Vitae et res gestae Romanor. Pontif. et cardinal. à Clem. X usque ad Clem. XI. Romae, 1751, 2 t. in fol. *Antonii Sandini*, Vitae pontif. rom. ex antiq. monum. collectae. Patav. 1739, in 8; Bamberg. 1733, in 8. Historia crítico-cronológica de los romanos Pontífices (hasta Clemente XIII) y de los concilios generales y provinciales, escrita por *José Abate Piatti*. Nápoles, 1765-70. *Bower*, Historia de los Papas revisada por *Rambach*, t. X, P. II. *Leop. Ranke*, Hist. del Pontificado durante los siglos XVI y XVII. Berlin, 1839, 3 tom.

La Santa Sede habia recibido un rudo y terrible golpe bajo el pontificado de Inocencio X; los Príncipes católicos y protestantes habian celebrado la paz de Westfalia sin consideracion alguna á la corte de Roma, secularizando una gran parte de los bienes eclesiásticos, de abadías y obispados, y emancipando completamente el poder temporal. Se habia excluido además de los negocios del Estado y del movimiento político toda tendencia, toda direccion eclesiástica. La Santa Sede habia perdido mucho de su ascendiente moral y de su consideracion á los ojos del pueblo, siendo de temer que con tales precedentes se acabase por atacar y rebajar sus mas esenciales derechos. Inocencio no pudo oponer á esta violacion de sus derechos mas que una inútil protesta. Alejandro VII, su sucesor (*Fabio Chigi*, 1655-67), hizo esperar á los romanos un reinado mas feliz por la severidad de sus costumbres, por su odio al lujo y á la magnificencia, por su prudencia y por su conocimiento de los negocios. Desgraciadamente el Papa no realizó por completo las esperanzas que se habian concebido de las virtudes y talento del Cardenal diplomático: se rodeó de mas

pompa que lo que se habia creído, llevó sus parientes á Roma, y fue en muchas ocasiones difíciles inferior á las circunstancias y á su reputacion. Recibió el inesperado consuelo de ver á la reina Cristina<sup>1</sup>, hija de Gustavo Adolfo, abjurar el Protestantismo y volver al gremio de la Iglesia. Recibiola en Roma con magnificencia y le señaló una pension anual. La Francia, por el contrario, que habia sido ya desfavorable á Alejandro cuando estuvo de nuncio en Munster, fue para él un origen de amarguras y pesares bajo el ministerio de Mazarino († 1661), y todavía mas durante el reinado de Luis XIV. Parecia que este Monarca habia encargado formalmente á su embajador el Duque de Créqui, que ultrajase al Papa. Los desprecios del Embajador y las bravatas de su gente irritaron en tales términos á la guardia corsa, que no respetó ni el mismo palacio de la Embajada francesa (1662). Fue tal la exasperacion de Luis XIV, que hizo salir de su reino con escolta al Enviado pontificio, ocupar la ciudad papal de Aviñon y el condado Venesino, y marchar tropas sobre Italia para obtener satisfaccion; y el Papa se vió obligado á aceptar la humillante convencion de Pisa (1664). Su Santidad reanudó sin embargo sus relaciones de amistad con la república de Venecia, á quien concedió los bienes de las Órdenes abolidas en su territorio, para sostener los gastos de la guerra contra los turcos, y esta llamó, á peticion suya, á los Jesuitas que hasta entonces habian sido rechazados por ella<sup>2</sup>. Alejandro, por fin, embelleció á Roma con magníficos edificios, como el del colegio de la Sapiencia, al que enriqueció con una soberbia biblioteca. Pero sus suntuosas obras y los insaciables deseos de su familia pusieron en diversas ocasiones la Hacienda en grande apuro. Su carácter equívoco le privó de la gloria que sus cualidades y su talento parecian deberle asegurar en la historia.

Clemente IX (*Rospigliosi*, 1667-69), literato y poeta como su

<sup>1</sup> *Grauert*, Cristina de Suecia y su corte. Bonn, 1837 sig. 2 vol. Relacion de todo lo ocurrido entre el papa Alejandro y el Rey de Francia. Col. 1670. *Desmarais*, Historia de las diferencias de la corte de Francia con la de Roma. París, 1706, en 4.º Ensayos políticos sobre este Papa: *Philomati* labores juveniles. Par. 1656, en fól.

<sup>2</sup> Véase § CCCXLIV.

predecesor, pero mejor economista que él, trató de reparar el desorden de la Hacienda, socorrió á la república de Venecia con fuertes sumas en su lucha contra los turcos, y consiguió la reconciliacion de la Francia y de la España por la paz de Aix-la-Chapelle (1668), haciendo conocer á Luis XIV que por interés de su gloria y de su salvacion debia poner término á sus conquistas. Reconoció á D. Pedro rey de Portugal, instituyendo á los Obispos nombrados por él. Por fin tuvo la dicha de poner término á la querrela del Jansenismo. Tomó un grande interés por las misiones extranjeras, y además de otras muchas disposiciones que dictó sobre este asunto, prohibió entre otras cosas toda clase de comercio á los misioneros.

La Santa Sede quedó vacante por espacio de cinco meses despues de su muerte, y el octogenario Emilio Altieri, elegido en su lugar, tomó el nombre de Clemente X (1670-76). Aquí empieza una era todavía mas triste para los Papas. Á ejemplo del Rey de Francia, trataron los Príncipes católicos de quitar al Soberano Pontífice toda influencia y de apoderarse de sus bienes en sus Estados. La discusion suscitada en Francia sobre el derecho de regalía, en virtud del cual el Rey disponia, durante las vacantes de las mitras, de los beneficios pertenecientes á la colacion de los Obispos, administrando y percibiendo al mismo tiempo las rentas de los obispados, fue la causa de uno de los combates mas tristes para la Santa Sede. Este derecho, que antiguamente no se aplicaba sino á las iglesias fundadas por los Reyes, se hizo extensivo á todos bajo el reinado de Enrique IV. Luis XIV confirmó este uso por dos edictos de 1673 y 1674, sin que se opusiera nadie á la violacion de los derechos de un gran número de iglesias, sino los Obispos de Pamiers y de Alais. Clemente murió antes de terminar la discusion.

Su sucesor Inocencio XI (Odescalchi, 1676-1689), pontífice dotado de raras cualidades y enemigo declarado del nepotismo<sup>1</sup>, publicó útiles decretos para la disciplina del Clero, y miró con la mayor solicitud el nombramiento de obispos. Tuvo graves desavenencias con diferentes cortes por haber retirado á las casas de los

<sup>1</sup> Vita de Innoc. XI. Ven. 1690, in 4. *Bonamici*, De vita et reb. gest. Innocentis XI. Rom. 1776.

Embajadores en Roma el derecho de asilo para los criminales. Todos los Príncipes pidieron las mas terminantes explicaciones sobre la supresion de esta franquicia. Luis XIV fue el único que no siguió este ejemplo: su Embajador desconoció en tales términos los derechos del Papa, que las personas de su servidumbre se condujeron en Roma como un ejército en país conquistado. Luis XIV hizo ocupar á Aviñon, y apeló del Papa á un concilio universal. Al mismo tiempo continuaba con igual empeño que antes la controversia sobre la regalía. Inocencio habia admitido la apelacion de los Obispos de Pamiers y de Alais. El Rey por su lado reunió al Clero de Francia, á quien supo ganar y de quien obtuvo la famosa declaracion de 1682, que contenia los cuatro artículos, base de las pretendidas libertades galicanas. Protestó el Papa contra esta declaracion cuando el Rey de Francia mandó su observancia en todo el reino; pero el golpe se habia dado, y era un golpe muy sensible. El piadoso Pontífice, á quien el pueblo honraba como á un santo, no halló consuelo para estas amarguras en el momento de su muerte, sino en la victoria alcanzada por Juan Sobieski sobre los turcos delante de Viena (1683), en la rápida propagacion del Evangelio entre los idólatras, y en la diputacion que enviaron á Roma diversos obispos cismáticos de Oriente, para dar un testimonio de su sumision á la Santa Sede.

Inocencio fue reemplazado por Alejandro VIII (Ottoboni, 1689 á 91). Alejandro, natural de Venecia, sostuvo á su patria contra los turcos, obtuvo de Luis XIV la restitucion de Aviñon y del condado Venesino, sin que esto le impidiera condenar por una bula los cuatro artículos de la Iglesia galicana. La reina Cristina le legó la rica coleccion que llegó á ser la biblioteca del Vaticano. El nepotismo de Alejandro oscureció desgraciadamente su memoria.

Inocencio XII (Pignatelli, 1691-1700), elegido despues de Alejandro, siguió las huellas de Inocencio XI: prohibió expresamente por una bula el nepotismo; publicó útiles y severos decretos para la ejecucion de la justicia y el arreglo de las costumbres en los Estados de la Iglesia, y se ocupó sobre todo de los pobres, á quienes llamaba sus sobrinos, y para quienes habia convertido en una especie de hospital el palacio de Letran. Despues de amar-

gas experiencias se vió Luis XIV obligado á permitir á los Obispos de Francia que escribiesen al Papa que se hallaban afligidos por las conclusiones de la Asamblea de 1682, y que las consideraban como inválidas. El mismo Rey habia escrito antes al Papa que tenia el placer de poner en conocimiento de Su Santidad que habia dado orden para que las disposiciones á que le habian obligado las circunstancias en su ordenanza de 2 de marzo de 1682, quedasen sin efecto en lo relativo á la declaracion del Clero de Francia. El Papa concedió entonces la institucion de los Obispos nombrados, que habia dilatado hasta aquella época.

§ CCCLXII.

*Continuacion. Papas del siglo XVIII.*

Clemente XI (Albano), despues de largas vacilaciones, subió al trono pontificio á principios del siglo XVIII (1700-1721)<sup>1</sup>. Principe capaz é independiente, predicador sábio y celoso, el nuevo Papa se halló desde el principio de su reinado al frente de graves dificultades. Federico I habia aceptado el título de rey de Prusia (1700). El ducado de Prusia habia pertenecido en otro tiempo á la Orden teutónica que no habia renunciado á él legalmente. Protestó, pues, el Papa contra el trono de Federico, cuya protesta, renovada por sus sucesores, se ha encontrado muy extraordinaria y ha sido por muchos mal interpretada. Sin embargo, si se la comparase con la protesta de los ingleses contra la toma de posesion de la Argelia por los franceses, sin que la Inglaterra tuviese ciertamente los derechos que entonces tenia el Papa con respecto á la Prusia, se acabaria por apreciar mejor la conducta de los Pontífices de Roma<sup>2</sup>. Clemente XI se vió tambien en-

<sup>1</sup> Opp. (Bulas, discursos, cartas y homilias). Rom. 1722; Francfort, 1729; 2 t. en fol. *Buder*, Vida del prudente y célebre Clemente XI. Francfort, 1721, 3 vol. (Polidoro) lib. VI de vita et reb. gest. Clem. XI. Urb. 1724. *Reboulet*, Hist. de Clemente XI. Aviñon, 1732, 2 vol. en 4.º

<sup>2</sup> El Papa escribia (T. ep. et brevia selectiora, p. 43 sq. ed. Francfort): «Fridericum Marchionem Brandenburgensem nomen et insignia regis Prusiae inaudito fortè hactenus apud christianos more, nec signe gravi antiqui juris, quod ea provincia sacro et militari Teutonicorum ordini competit, violatione sibi publicè arrogasse.»

vuelto á su pesar en las dificultades de la guerra de sucesion de España, que siguieron á la muerte de Carlos II, despues de haber visto hacerse ineficaces sus esfuerzos y su mediacion para impedir la guerra. Habiendo creido el emperador de Alemania, José I, percibir en el Papa prevenciones favorables á la Francia y contrarias al reconocimiento de su hermano como rey de España, descargó sobre el Pontífice todo el peso de su descontento. Sus tropas saquearon los Estados de la Iglesia, y sus generales celebraron una alianza con el Duque de Parma y de Plasencia para imponer fuertes contribuciones al Clero. Á estas desavenencias se agregó la disputa sobre el derecho de presentacion á las catedrales y fundaciones religiosas. El Papa amenazó con la excomunion y se preparó á la guerra; pero al acercarse las tropas imperiales se vió obligado á aceptar la paz, á bajar las armas, á reconocer á Carlos III por rey de España y á prometer investirlo con el reino de Nápoles, «salvo no obstante el derecho de tercero.» Este tratado exasperó en tales términos á Felipe de Anjou, que expulsó de España al Nuncio del Papa, prohibiendo á sus vasallos toda comunicacion con Roma. Clemente tuvo, por fin, que combatir con el duque de Saboya, Víctor Amadeo (setiembre de 1711), á consecuencia de una excomunion que habia fulminado contra varios magistrados de Saboya, que habian desconocido los derechos de la Iglesia; pero sobre todo á consecuencia de la elevacion del duque Víctor Amadeo, que habiendo subido al trono de Sicilia en virtud de la paz de Utrecht (1713) y sin el consentimiento del Papa, queria ejercer derechos eclesiásticos que siempre habian negado los Pontífices á los Príncipes de Sicilia. Habiendo el Papa puesto en entredicho el reino de Sicilia, se vió obligado á mantener en Roma tres mil clérigos sicilianos que se habian refugiado allí. De este modo se iban aumentando de dia en dia los embarazos del Gobierno pontificio.

El recuerdo del alto y poderoso influjo ejercido en otro tiempo por la Santa Sede, sostenia al Papa en su actitud firme y resuelta; pero no estaba ya apoyado por los Príncipes católicos, la mayor parte de los cuales, así como los protestantes, preferian ejercer por sí mismos en sus Estados la autoridad espiritual, no sirviéndose de la Religion ni del Papa sino para sus miras políticas.

Inocencio XIII (Conti, 1721-1724) terminó durante su reinado demasiado corto las diferencias de la Santa Sede con Nápoles, reconociendo al rey Carlos VI (1722), lo cual no impidió al Emperador de transferir á D. Carlos los territorios de Parma y Plasencia, que habian estado por espacio de doscientos años en poder de los Papas. Inocencio protestó, pero en vano, y su muerte privó á la Iglesia de un Pontífice prudente y previsor, que no tuvo que arrepentirse sino de haber admitido en el colegio de Cardenales al indigno abate Dubois.

Benedicto XIII (Orsini, 1724-1730), despues de haber rehusado con lágrimas la dignidad pontificia<sup>1</sup>, la aceptó solo en virtud de la obediencia que como religioso dominico habia prometido al superior de su Orden, cuyo convento continuó siendo efectivamente su verdadero mundo. Apenas fue elegido, dió varias órdenes contra el lujo de los Cardenales, y sobre la modestia del traje del Clero, etc. El concilio que reunió en el palacio de Letran (1725) tomó muchas y prudentes medidas contra diversos abusos escandalosos, y declaró al mismo tiempo que la bula *Unigenitus*, dada contra Quesnel, debia ser reconocida por todos como regla de fe. Inocencio recobró á Comachio de las manos del Emperador, y arregló con él la querrela relativa á la monarquía siciliana (1727), concediendo á Carlos y á sus sucesores que instituyesen un juez eclesiástico en tercera instancia, y no reservándose él sino los negocios mas importantes. Terminó tambien las diferencias de la Santa Sede con los Duques de Cerdeña y de Saboya, concediéndoles el derecho de patronato en todas las iglesias y conventos de sus Estados, pero no las rentas de las mitras vacantes. Pero no pudo mantener la paz con el rey de Portugal, Juan V, que exigia de una manera ruda é inconveniente que el Papa concediese el cardenalato al nuncio Bichi, retirado de Lisboa. El colegio de Cardenales protestó contra semejante elevacion. Irritado Juan con esta negativa, llamó á todos los portugueses que habia en Roma, interdijo toda relacion con la Santa Sede, y prohibió asimismo á los conventos de Portugal que enviasen á Roma sus acos-

<sup>1</sup> Opera theolog. Rom. 1728, 3 vol. in fol. Icona et mentis et cordis Benedicti XIII. Francf. 1725. *Alex. Borgia*, Bened. XIII vita. Rom. 1762, in 4. Vida y actas de Benedicto XIII. Francfort, 1731.

tumbradas limosnas. El oficio de Gregorio VII, á quien especialmente los Benediclinos honraban como santo, fué tambien para el Papa motivo de amargos disgustos de parte de algunos Gobiernos, porque las lecciones de este oficio hacian mencion de la bula de excomunion y deposicion de Enrique IV. Benedicto XIII tuvo, por fin, la desgracia de conceder su confianza al cardenal Coscia, cuya aparente piedad habia seducido al Papa, y que no se sirvió de su influencia sino para aumentar sus riquezas en detrimento y oprobio de la Iglesia.

Clemente XII (Corsini, 1730-1740), que despues de brillantes antecedentes subió al trono pontificio de muy avanzada edad, trató de hacer florecer de nuevo las ciencias y las artes. Arregló las diferencias con Portugal, creando cardenal al legado Bichi, pero inmediatamente despues tropezó con graves dificultades en la corte de España; «porque parecia que desde principios de este siglo se «habian encargado las cortes de Europa de reemplazar el antiguo «respeto que se profesaba á los Papas, con la mas inconveniente «altanería y la más inicua arbitrariedad,» de tal suerte que algunos Príncipes protestantes trataban al Papa con mas deferencia y consideracion que los católicos. La nueva tentativa de Clemente XII para volver á entrar en posesion del ducado de Parma despues de la muerte del duque Antonio (1731), fracasó como las anteriores. Creó una escuela teológica en Bisignano, en Calabria, para la conversion de los griegos (*seminarium Corsini*), y publicó al mismo tiempo contra las sociedades de francmasones un breve de condenacion (1738), que fue confirmado por Benedicto XIV en 1751.

Este sábio y prudente sucesor de Clemente XII (Lambertini, 1740-1758), mas favorable á los Dominicos que á los Jesuitas, procuró primeramente reponer la Hacienda agotada por las dilapidaciones á que Coscia habia arrastrado á Benedicto XIII y á la manía de edificar de Clemente XII, protegiendo la agricultura, estableciendo fábricas y disminuyendo el lujo<sup>1</sup>. Trabajó despues sé-

<sup>1</sup> *Benedicti XIV Opera*, ed. Azevedo. Rom. 1747-51, 12 t. en fól.: sus Bulas (Bullar. M. Luxemb. 1754, t. XVII-XIX) et acta hist. eccles. t. I, p. 144 sig. tom. IV, p. 1058 sig.; tom. XV, p. 907 sig., 637 sig. Véase *Guarnacci*, loc. cit. p. 942; t. II, p. 487 sig. Vida del papa Benedicto XIV. París, 1783, en 12.º

riamente en la reforma del Clero por medio de sábios decretos, abolió ciertos días de fiesta en los Estados que se quejaban de ellos (1748), y restableció con su moderación las relaciones de la Santa Sede con diferentes cortes. Concedió á Juan, rey de Portugal, el título de *rey fidelísimo* (1748), y el derecho de proveer todos los obispados y beneficios vacantes en su reino. Creó en Nápoles, de acuerdo con el Rey, un tribunal compuesto de un número igual de jueces seculares y eclesiásticos, presidido por un miembro del clero y único árbitro en todos los asuntos pertenecientes á la Iglesia. Además celebró un Concordato (1753) con la España, en virtud del cual conservó el derecho de proveer cincuenta y dos beneficios y fundaciones del reino, siendo indemnizado con cierta cantidad de dinero de su renuncia á sus derechos sobre los demás. Lo mismo hizo con el Rey de Cerdeña. En cuanto á las diferencias del Austria y de la república de Venecia sobre el patriarcado de Aquilea, decidió que los derechos del patriarcado se dividirían entre los arzobispados de Gorz, en Austria, y el obispado de Udina en los Estados de Venecia (1751). Pero esta decisión desagradó á la República, que mandó (1754) que toda bula, breve, ó citación de la Santa Sede, pasaría por el exámen de la República antes de ser publicada. Esta fue la única diferencia que Benedicto dejó por terminar al tiempo de su muerte. Favoreció de una manera especial la sociedad de los nobles (*societas nobilium*), que se habia formado en Hungría para la defensa y propagación de la religion católica. En fin, dejó como monumentos de su profunda erudición y de sus vastos conocimientos, no solo las numerosas obras que citáremos mas adelante, y que han hecho de este Papa uno de los escritores mas importantes de su época, sino tambien por las sábias sociedades que instituyó para las antigüedades romanas y cristianas y para el derecho canónico.

Clemente XIII (Rezzonico, 1758-1769) que habia dejado en el obispado de Padua la reputación de un santo, pasaba al mismo tiempo por un ardiente protector de los Jesuitas, lo cual le valió desde el principio numerosos conflictos con diferentes Gabinetes de Europa, pero en especial con los Borbones de Francia, España y Nápoles<sup>1</sup>. Tuvo el dolor de saber, sin poder oponerse á ellas,

<sup>1</sup> Bower-Rambach, t. X, P. II, p. 381 sig.

las persecuciones que hicieron sufrir á los Jesuitas, Pombal ministro de Portugal, y Pereira canonista de la corte, las calumnias que inventaron contra la Orden, y el destierro á que la hicieron condenar en 1759. Pero no pudo guardar el mismo silencio, sino que habló por el contrario con energía y autoridad, como papa y como señor feudal, cuando el Duque de Parma publicó un decreto de amortización contra el Clero, queriendo además restringir las inmunidades y exenciones eclesiásticas. Los Borbones de París y Nápoles apoyaron la causa del Duque, y exigieron la revocación del breve pontificio, apoderándose los primeros de Aviñon y del condado Venesino, y los segundos de Benevento, cuando vieron que el Papa léjos de ceder á la tormenta, resistía con firmeza y dignidad, confirmaba de nuevo la Orden de los Jesuitas, y reclamaba el apoyo de María Teresa, á quien concedió para sí y sus sucesores en calidad de reyes de Hungría, el honorífico título de *rey apostólico*. Pero parecia que todas las potencias católicas se habian conjurado para vengarse de las usurpaciones que habian tenido ó supuesto tener que sufrir por parte del Papado, y que la Santa Sede, que habia resistido en la época anterior los violentos ataques de los Príncipes protestantes, debía sucumbir á los golpes de los Soberanos católicos. La misma república de Génova osó ultrajar á la corte romana, imponiendo 6000 escudos á la entrada del Visitador pontificio enviado á Córcega. Como todas estas violencias se dirigian contra un Papa que protegía una Orden proscrita por todo el mundo, se las encontraba enteramente justas y legítimas. Clemente murió sin ver terminadas estas deplorables luchas. La misma María Teresa, de quien el infortunado Pontífice habia esperado algun consuelo y á quien habia suplicado que hiciese respetar á lo menos su avanzada edad, le respondió «que eran asuntos políticos y no religiosos, «y que ella no tenia, por consiguiente, derecho de mezclarse en «ellos.»

Los Cardenales decididos por los Príncipes eligieron al manso y generoso Ganganelli, franciscano, que habiendo subido al trono con el nombre de Clemente XIV (1769-74), procuró á toda costa reconciliar la Santa Sede con los Borbones<sup>1</sup>. Uno de los actos de

<sup>1</sup> Vida del papa Clem. XIV, por el marqués de Caraccioli. Par. 1773. Cartas interesantes del papa Clemente XIV, traducidas del italiano por Caraccio-

su autoridad soberana fue la abolicion de la Orden de los Jesuitas<sup>1</sup>, decretada por la bula *Dominus ac Redemptor* (16 de agosto de 1773); creó cardenal al hermano de Pombal, y confirmó la eleccion de Pereira para el obispado de Coimbra, medidas que le valieron diversas ventajas temporales. La abolicion de la lectura de la bula de la Cena fue una medida mas conforme á las verdaderas exigencias de la época, y frecuentemente reclamada por los Príncipes. Inmediatamente despues de esta abolicion se le restituyó á Aviñon y á Benevento, y el Portugal recibió nuevamente al Nuncio del Papa. Clemente se vió obligado no obstante á soportar la manera arbitraria con que se condujeron los Gobiernos de España, Nápoles y Venecia con respecto á la Iglesia y sus bienes. Está claramente demostrado por la declaracion de su médico, y últimamente por las sábias investigaciones del historiador Niebuhr, tan versado en la crítica de los negocios de Roma y de la Iglesia, que las voces del envenenamiento de Ganganelli son completamente infundadas.

Pio VI (Ángel Braschi, 1774-1799), elegido en un tiempo tan crítico bajo el aspecto político, como bajo el religioso<sup>2</sup>, y cuyas dificultades él mismo reconocia, dijo proféticamente á los Cardenales: «Vuestra eleccion hace mi desgracia.» Pio VI inauguró los primeros tiempos de su pontificado, no tan turbulentos aun, con la magnífica creacion del museo Pio Clementino y desecajaje de las lagunas Pontinas. Pero muy pronto, apenas habia muerto María Teresa (1780), José II se colocó en el número, ó mas bien á la cabeza de los que trabajaban para el desprestigio de la Santa Sede, y no pensó ya mas que en secularizar y abolir las Órdenes religiosas, apoderarse de los bienes eclesiásticos, proveer las sillas episcopales sin confirmacion papal, aislar las iglesias nacionales del centro del Catolicismo, y todo bajo el piadoso pretexto de continuar las útiles é indispensables reformas decretadas por

li. Par. 1776 sig. 3 t. y Vida del papa Clem. XIV. Berlin y Leipz. 1774-75, 3 t. Walch, Hist. del gobierno del papa Clem. XIV, P. I, p. 3-54 y 201-248.

<sup>1</sup> Véase Leo, Manual de hist. univ. t. IV, p. 476-77.

<sup>2</sup> Conclave y eleccion del papa Pio VI. (Walch, Histor. ecles. moderna, P. V, p. 237 sig.). Bourgoing, Pio VI y su pontificado. Hist. de Pio VI. Viena, 1799. Véase tambien la série de los Papas. Wurtzb. 1842, t. II, p. 234 sig.

el concilio de Trento. La mayor parte de los Gobiernos hacian valer contra la Iglesia y el Papa principios poco diferentes de los que acababan de proclamarse en Francia, y de que muy pronto fueron víctimas los mismos Príncipes. José II decretó que las decisiones del Papa y de los Obispos se someterian al *placet* del soberano, aumentó las condiciones del juramento episcopal, abolió todas las reservas, y prohibió que se aceptase título ó dignidad alguna de Roma sin su autorizacion; prohibió la union de los conventos de sus Estados con los de las mismas Órdenes del extranjero, reformó muchos de ellos, suprimió varias procesiones y todas las cofradías, y sujetó á rigurosas pruebas á los candidatos para el santo ministerio. El ejemplo de José fue perfectamente imitado por su hermano Leopoldo, duque de Toscana, que apoyaba en todas sus medidas al obispo de Pistoia, Scipion Ricci, por la república de Venecia y por el ministro de Nápoles Tanucci<sup>1</sup>. La España estaba muy incomodada de que el Papa no quisiese canonizar al obispo Palafox, enemigo declarado de los Jesuitas. Para alejar los peligros que tan seriamente amenazaban á la Santa Sede por parte del Austria, resolvió el papa Pio VI, lleno de confianza en la autoridad apostólica y en su dignidad personal, trasladarse á Viena, y obtener allí la revocacion de aquellos decretos tan perjudiciales á la Iglesia y al Estado. Su viaje fue un triunfo; á cada paso se encontraban poblaciones prosternadas que pedian su bendicion. Solo el Emperador y su viejo y arrogante ministro Kaunitz, imbuido completamente en las ideas francesas, hicieron conocer al Papa cuán importuna les era su visita. El Emperador no asistió al oficio pontificio; prohibió que nadie hablase al Papa sin su autorizacion, y para que ninguna persona llegase secretamente hasta él, mandó tapiar todas las entradas de su palacio, excepto una que quedó rodeada de guardias. El Pontífice queria hablar del asunto al Emperador, y este le contestaba que no entendia de ello; que necesitaba consultar con su Consejo, estorbando al mismo tiempo que el Papa tratase el asunto por escrito. Kaunitz, en lugar de besar la mano que le tendia el Papa, la sacudió rudamente; no estuvo á visitarlo, y cuando á pretexto de ver su galeria de pinturas, fué Pio VI á ver al Ministro, le recibió

<sup>1</sup> Véase Walch, Nueva hist. ecl. P. V, p. 2-118.